

Quito, 2 de Abril de 2019

Señores Socios  
CANALA COMERCIAL ELECTRICA S.A.  
Presente.-

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía y en cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2018:

- La compañía se vio afectada por la crisis económica del país. Esto se hizo evidente al no poder alcanzar el nivel de ventas establecido para el año 2018. Como medida se fijó la reducción de personal de más del 50%, sin embargo, aún con esta decisión, la compañía obtuvo pérdida en ese año.
- Para el ejercicio económico 2018, la compañía cumplió con mantener una buena relación con instituciones financieras, sus proveedores y clientes, este último es el objetivo fundamental de la empresa, es por ello el esfuerzo permanente por satisfacer sus necesidades con productos que cumplan con estrictos estándares de calidad.
- De igual manera, se ha dado cumplimiento con las disposiciones aprobadas en las Juntas Generales de Socios y se ha puesto mucho énfasis en dar cumplimiento a asuntos administrativos y legales que son de mi competencia.
- La situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación:

DETALLE	VALOR
Ventas	4365355.76
(+) Ingresos No Operacionales	200803.63
(=) Total Ingresos	<b>4566159.39</b>
(-) Costo de Ventas	3774232.75
(-) Gastos de Administración y Ventas	552191.00
(-) Gastos No Operacionales	300916.17
(=) Pérdida del Ejercicio	<b>-61180.53</b>

Pongo en conocimiento a los Señores Socios el resultado obtenido durante el ejercicio económico 2018. Finalmente pongo a su disposición el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2018 para su revisión, así como sus respectivos documentos de sustento.

Seguro de recibir la aprobación del presente informe, quedo de ustedes.

Atentamente,



Martín Canala-Echevarría  
Gerente General  
CANALA COMERCIAL ELECTRICA S.A.